

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 512
La Serena, miércoles 31 de agosto de 2011

Acuerdo N°5122

Se acuerda, a través del Presidente del Consejo Regional, realizar las consultas a la Contraloría Regional de Coquimbo respecto del alcance del artículo 39 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional en cuanto al número de sesiones ordinarias que deben efectuarse durante el mes calendario.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras: Navea y Zapata y Sres: Rebolledo, Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Bauzá, Villagrán, Olivarez, Trigo, y Montoya.